X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

Las mujeres como sujetos políticos en las luchas contra la megaminería en Argentina".Registros acerca de la deconstrucción de dualismos en torno a la naturaleza y al género.

Marisa Bilder.

Cita:

Marisa Bilder (2013). *Las mujeres como sujetos políticos en las luchas contra la megaminería en Argentina".Registros acerca de la deconstrucción de dualismos en torno a la naturaleza y al género. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-038/346

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/erfU/vex

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

X Jornadas de Sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 a 6 de Julio de 2013

Mesa 29: “Movimientos sociales y las disputas por los territorios y los bienes comunes en América Latina”.

Título: “Las mujeres como sujetos políticos en las luchas contra la megaminería en Argentina”. Registros acerca de la deconstrucción de dualismos en torno a la naturaleza y al género.

Autora: Marisa Bilder. Socióloga, Mag. en Género y Ciudadanía por la Universitat Jaume I, España.

marisabilder@gmail.com

> La disidencia es de hecho un poder desestructurador y constructor de la conciencia. Las mujeres disidentes se confrontan con su vida, con los-otros-próximos y con el mundo. (Marcela Lagarde)

1. Presentación preliminar

Este trabajo se enmarca dentro de la dinámica de la sociedad civil en Argentina, en relación a importantes cambios en las manifestaciones del conflicto social y la conformación de un movimiento socioambiental desde los años 90 en adelante. Se centra en la participación de las mujeres como integrantes de este movimiento y en particular como protagonistas de las protestas contra la megaminería.

Según se viene observando en diversos territorios del país donde han surgido procesos de resistencia, constituye un hecho social de relevancia la activa intervención de las mujeres. Las acciones de denuncia y disputa políticas para enfrentar los avances del modelo extractivo de la megaminería han mostrado desde sus inicios a muchas y diversas mujeres asumiendo un rol inédito de defensa del ambiente y de las comunidades locales frente a corporaciones transnacionales y gobiernos.

Si bien es posible recopilar una vasta producción teórica en referencia a la problemática de la minería a cielo abierto desde sus múltiples aristas, así como su inclusión dentro de las agendas de debate público -ya sea a nivel de los

gobiernos, los medios y redes de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil- no aparece más que una referencia superficial y descriptiva en cuanto a “la cuestión de las mujeres” en las luchas socioambientales y contra la megaminería en particular[1].

Una vez más, es necesario dar cuenta de la presencia de mujeres que no están-estamos contadas, registradas ni puestas en valor (en un sentido filosófico y epistemológico) desde los propios contextos de trabajo y producción de conocimiento científico-académico. Una perspectiva de género ausente en las posibles miradas y relatos acerca de este movimiento social me ha posicionado buscando dar forma a una primer huella que humildemente he pretendido lograr con este trabajo de investigación.

Además, resulta importante mencionar desde lo personal, dos de los anclajes que han acompañado, sostenido y fortalecido este interés por conocer y profundizar acerca de estos procesos, estos sujetos y de los horizontes que los acompañan: me refiero por un lado a mi propia historia de participación en el movimiento socioambiental y en particular como integrante de la asamblea de vecinas y vecinos contra la megamineríaen la ciudad de Bariloche donde vivo; y por otro a un proceso de formación personal en estudios feministas, de género y ciudadanía que me brindó la posibilidad de aprender e intercambiar desde un marco intercultural, saberes y sobre todo preguntas, acerca del pensamiento feminista y de los movimientos feministas y de mujeres[2].

Un doble hábitat-habitar, como mujer y como luchadora socioambiental, condiciona y abona esta tarea que he emprendido con las herramientas, las potencialidades y las limitaciones que el abordaje científico implica.

Las luchas contra la megaminería elegidas para el presente trabajo tienen como una de sus dimensiones constitutivas un conjunto de significados y prácticas en torno a los posicionamientos de las mujeres y otros grupos subalternos. Se trata de procesos de resistencia a la globalización capitalista frente a formas de expropiación variadas y superpuestas (Machado Aráoz, 2010): expropiación de derechos individuales y colectivos desde el lugar de grupos subalternos como son las mujeres, el campesinado, los pueblos originarios y las poblaciones rurales, reivindicando posibilidades de ser, de hacer, de tener y de decir.

---

[1]Son muchas las crónicas periodísticas que con un lenguaje que no incorpora a las mujeres sino que se expresa en genérico–masculino presentan como dato central el “protagonismo de las mujeres”. A nivel académico, existen numerosos escritos y análisis desde la sociología, la semiótica, el derecho y la economía política, de autoras y autores de diversas provincias del país, pero no se registran trabajos con un enfoque de género.

[2]Mi interés en esta temática se afianza hace unos cinco años atrás, cuando llevé adelante un primer estudio y trabajo de campo en territorios de la Patagonia andina. Posteriormente, fue el tema de mi tesis de maestría durante los años 2011-2012 en la Universidad Jaume I de España.

Cabe destacar que los procesos de apropiación y transformación de la naturaleza instituidos por la globalización económica han configurado procesos culturales y políticos no solo de defensa del ambiente sino de afirmación de identidades y proyectos colectivos, a modo de "movimientos de re-existencia" tal como lo definiera Porto Gonçalves (2001, 2009)[3]. Dentro de esta concepción de movimientos de re-existencia y desde una perspectiva de género, plantearé la constitución y consolidación de una ***dinámica de empoderamiento de las mujeres como sujetos políticos*** en relación a los derechos humanos y los derechos de la naturaleza.

Este proyecto/proceso de re-existencia encarnado por las *otras y otros de la política*, ha sido el escenario para la deconstrucción y la construcción de nuevas configuraciones de poder. Y no es casual que en el marco de reivindicación de los derechos de la naturaleza y de la búsqueda de nuevos modos de interrelación entre lo social y lo natural, que las mujeres hayan adoptado una posición activa y de liderazgo en muchos casos. Se trata de emanciparse y emancipar, de ligar de modo subyacente esa doble y paralela dominación y representación como no sujetos, como entes significados desde los poderes hegemónicos solo desde la subordinación y la dominación.

2. El estudio de caso

Definición del sujeto de estudio y objetivos del trabajo

El interés analítico que orienta el presente trabajo es el recorte de las voces de las mujeres dentro de la trama discursiva y comunicativa conformada desde movimientos de resistencia ciudadana como el movimiento socioambiental, indagando acerca de los soportes simbólicos y materiales que enmarcan su activa participación en ellos.

Se trata justamente de situar y abordar la **participación de las mujeres en las luchas contra la megaminería en el territorio argentino** desde una de sus dimensiones silenciadas o no reconocidas suficientemente: la del género.

Como colectivo diferenciado, me propongo revisar y analizar los modos en que la identidad de género atraviesa la praxis de estas mujeres como sujetos políticos y demarca formas específicas de legitimación de su irrupción en un espacio de disputa política.

[3]Abordo y entiendo el concepto de re-existencia en un sentido simbólico-cultural y de presencia política, retomando y ampliando a otro eje de diferenciación social - el género - lo enunciado por el autor: "…ese otro lugar de enunciación que es América, particularmente, desde América Latina y desde una perspectiva emancipatoria en este momento histórico en que viejos protagonistas, como los indígenas y los afrodescendientes, entran en escena reinventándose ahora con más visibilidad" (Porto Gonçalves, 2009: 123).

De este modo, la perspectiva de género se constituye como una mirada política que permite hacer emerger y comprender diversos marcos identitarios asignados a las mujeres que son cuestionados, transformados y recreados por éstas en contextos específicos.

Se identifican como rasgos centrales del sujeto de estudio:

a) Que se trata de mujeres que viven en territorios rurales y urbanos de provincias cordilleranas de Argentina.

b) Que participan activamente en luchas contra la megaminería y han logrado un reconocimiento social en torno a ello.

c) Que integran asambleas de vecinas y vecinos autoconvocados u organizaciones sociales que se interrelacionan desde una red de acción nacional.

Resulta necesario explicitar que no se trata de un sujeto de estudio homogéneo sino heterogéneo en relación a variables como pueden ser las de etnia, clase social, edad, instrucción y otras.

En cuanto a los objetivos del trabajo, los aspectos fundamentales que se abordarán son las diversas motivaciones y formas de acción política y social que estas mujeres despliegan en sus comunidades. Asimismo, y en el marco de procesos de reconfiguración simbólico-cultural, uno de los interrogantes que acompañará el análisis de estas experiencias es: ¿Qué rupturas y continuidades respecto a las identidades de género pueden visualizarse en estas luchas socioambientales? Este desafío -pensado desde la construcción de un conocimiento comprometido con los derechos de las mujeres y desde el paradigma del ecofeminismo y la sustentabilidad- supone conocer y reconocer nuevos modos de inclusión de las mujeres en torno a lo político así como transformaciones en los patrones de desigualdad entre los géneros y en los modos de vinculación con la naturaleza que se están generando desde el espacio público.

Metodología

Esta investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo con perspectiva de género como modo de acercamiento e indagación que permite priorizar las dimensiones de lo simbólico y lo subjetivo desde una mirada crítica acerca de las relaciones de poder entre los sexos que atraviesan las dinámicas y procesos sociales.

Recuperar las experiencias de estas mujeres asambleístas supone rearmar una trama donde se cruzan condiciones de vida, identidades, subjetividades, conflictos y marcos de pensamiento y organización social. Recortar sus voces, ponerlas a

dialogar, problematizar y proponer desde allí algunas cuestiones relevantes desde lo teórico y lo político forma parte de la tarea y el recorrido emprendido.

Se trabajó con información secundaria partiendo de la existencia de un cúmulo importante de material en distintos formatos que permite conocer y profundizar en torno a las experiencias elegidas. La recopilación, selección y el análisis de materiales audiovisuales y gráficos diversos (testimonios, reportajes, comunicados, videos, etc.) comprende información producida desde el año 2003 hasta fines del 2012. Se incluyeron registros de entrevistas en profundidad que realicé a mujeres asambleístas durante los años 2007-2008 así como materiales publicados por parte de organizaciones, instituciones y medios de prensa de nivel local, provincial y nacional.

El conjunto de registros y testimonios que se presentan se vuelcan centralmente sobre el espacio público-político en que se posicionan estas mujeres. A modo de ensayos y prácticas novedosas a la vez que deconstructivas en torno a la ciudadanía, el trabajo de análisis cualitativo permitirá mostrar y reflexionar acerca de estos lugares de encuentro, de disputa, de construcción y circulación de cuerpos, palabras, acciones, emociones y vínculos.

3. El marco sociopolítico: el movimiento socioambiental

Los movimientos sociales estudiados en las últimas décadas en este país -movimiento piquetero, de empresas recuperadas, asambleas ciudadanas- "…son entendidos como herederos de una historia de movimientos sociales y políticos en la sociedad argentina, entre ellos, el de derechos humanos, y más cercanamente, las puebladas y movimientos de trabajadores desocupados" (Di Marco, 2004: 15). Esto señala un reconocimiento de continuidades históricas en estas diversas formas de lucha, signadas por las violaciones a los derechos de las personas que implicaron el terrorismo de estado desde la década del setenta y el auge del neoliberalismo después.

En relación a la temática del presente trabajo, interesa hacer hincapié en las nuevas modalidades de organización y participación social asociadas a *conflictos socioambientales*que se registran desde los últimos diez años[4]. Las **disputas -**

[4]A modo de sintético registro de esta etapa cabe señalar: en el año 2003 se conformó la red de Comunidades Afectadas por la Minería (Red CAMA) y se produce el fundacional NO a La Mina, de Esquel, en la provincia patagónica de Chubut, donde en un plebiscito el 81% de la población rechazó un proyecto de una minera canadiense. Durante el año 2005 se agudizó el conflicto por la localización de papeleras sobre el Río Uruguay y surgió la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú. Con motivo de la cumbre de presidentes del Mercosur se conformó la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), cuyo primer encuentro se llevó a cabo a modo de "contra cumbre". También en el año 2006 se creó la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (Acumar) y dos años después la Corte Suprema de Justicia de la Nación ordenó al Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la ejecución de un programa de saneamiento de la cuenca más afectada del país en materia de contaminación.

materiales y simbólicas- en torno a los bienes naturales ylos territorios constituyen una de las experiencias de creciente importancia en Argentina, fenómeno compartido aunque con matices diversos por varios países de América Latina.

Los conflictos socioambientales constituyen disputas que derivan de las distintas formas y de formas antagónicas en muchos casos, de valorización y apropiación social de la naturaleza (Leff, 2006). Un conflicto socioambiental se genera desde el momento en que un colectivo potencialmente afectado inicia acciones a fin de evitar o limitar un daño ambiental y social o lograr su reparación.

Los conflictos socioambientales de las últimas décadas emergen como consecuencia de políticas económicas que amenazan la sustentabilidad de los sistemas naturales en varias regiones del país, afectando directamente las condiciones y modos de vida de sus habitantes. Esto ha configurado un nuevo escenario y una nueva dinámica política donde diversas organizaciones sociales y grupos vecinales llevan a cabo acciones colectivas de resistencia contra los impactos de la expansión de la soja transgénica; contra la instalación de fábricas de celulosa; contra el avance de la extranjerización de tierras; contra emprendimientos de minería de oro y otros metales; por la creciente deforestación, contaminación de acuíferos y napas de agua; entre una larga lista de problemáticas.

Cuestiones como las relaciones entre naturaleza y sociedad, los modelos de desarrollo y sus impactos socioambientales, la participación ciudadana y la protección de los derechos son los tópicos más importantes que acompañan este tipo de conflictividad.

Algunas cuestiones centrales en torno a la megaminería

A partir de la década de los noventa y con la conformación de un andamiaje jurídico-político promotor de la minería a cielo abierto en todo el continente, se han creado las condiciones para que grandes corporaciones transnacionales que controlan las cadenas de valor de la minería mundial iniciaran en Argentina un proceso de fuertes inversiones en proyectos de exploración y explotación de distintos minerales metalíferos[5].

Se promulgan importantes leyes en materia ambiental como la Ley general del Ambiente Nº 25.675 (año 2002); la ley de protección de bosques nativos Nº 23.361 (año 2007), la ley de protección de glaciares Nº 26.639 (año 2010). Distintas organizaciones de la sociedad civil organizan campañas frente a problemáticas socioambientales: contra la soja transgénica y las fumigaciones, contra la tala en el norte del país, contra la instalación de basureros de residuos nucleares de otros países; entre otras.

[5]Según datos oficiales de Argentina, el año 2011 marcó un récord histórico en cuanto a los más de 16 millones de pesos en exportaciones de minerales y la presencia de 614 proyectos mineros en la actualidad. Tal como se presenta desde la Secretaría de Minería de la Nación “la década de la

Una geografía de la extracción -radicada principalmente en países del Sur y cuyo actor fundamental son las empresas trasnacionales- se contrapone a la geografía del consumo de minerales en Europa Occidental, América del Norte y los países industrializados del Sudeste Asiático que concentran el 85% del consumo mundial (Machado Aráoz, 2010). Argentina, Perú, Ecuador, Chile, Colombia, México, entre otros, se han convertido en los principales centros de abastecimiento de la demanda mundial de estos recursos no renovables. El crecimiento de las actividades extractivas se debe a varios factores como el aumento de los precios de los metales que ofrece un incentivo para la explotación de nuevos territorios y depósitos de menor calidad y el uso de tecnologías que permiten la extracción en condiciones de rentabilidad.

Gudynas (2009) analiza en el actual escenario latinoamericano la existencia de un nuevo o neoextractivismo sostenido como principal estrategia de desarrollo; destaca que semantiene una lógica de apropiación de la naturaleza, un entramado productivo dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas y una interrelación de impactos sociales y ambientales negativos.

Cabe también mencionar que la minería transnacional a gran escala se ha convertido en América Latina en una de las actividades más resistidas y en una fuente permanente de conflictos sociales. Una de las caracterizaciones otorgadas a la megaminería según Svampa (2011) es su estrecha relación con mecanismos violatorios de los derechos humanos en tanto aparecen en forma recurrente todo tipo de conflictos, comportamientos violentos a raíz de divisiones y enfrentamientos en la sociedad, represión estatal y criminalización de las resistencias ciudadanas.

No es aleatorio entonces que sea en este escenario donde se hayan potenciado y articulado las luchas por la tierra, la defensa de la biodiversidad y del agua en particular, de la mano de grupos indígenas y campesinos, así como de mujeres y hombres de organizaciones ciudadanas y ambientales en diferentes áreas urbanas.

Sujetos políticos y territorialidad

En primer lugar, se debe considerar que los sujetos que han conformado las distintas organizaciones y redes presentes en lo que llamamos movimiento socioambiental son múltiples y diversos: comunidades indígenas, grupos de campesinos, vecinos y vecinas de pueblos del interior, pequeños productores, asociaciones ambientalistas y otros colectivos sociales. No responden a un perfil clasista ni homogéneo. Justamente, se trata de reconocer en estas luchas colectivas la manifestación y articulación de intereses multisectoriales, pluriclasistas (de Sousa Santos, 2001; Leff, 2006), en un marco de defensa de

---

minería" 2002-2012 lleva un crecimiento acumulado del 434% con inversiones cuya creciente marca un 1948%. Fuente: Secretaría de Minería de la Nación (http://www.mineria.gov.ar).

derechos y de creciente concienciación respecto de la crisis ambiental global y sus expresiones en cada espacio territorial.

Al mismo tiempo, interesa destacar cómo este movimiento ha permitido y promovido la incorporación y expresión de estos *nuevos actores y/o de actores históricamente subordinados: campesinado - mujeres - pueblos originarios - habitantes de localidades pequeñas*.

Otra caracterización importante acerca de los protagonistas de estas luchas es que son colectivos sociales territoriales o territorializados que tienen en común el cuestionamiento a un modelo económico extractivo liderado por actores globalizados. Porto Gonçalves (2001, 2009) presenta la *territorialización* como uno de los rasgos sobresalientes de los nuevos movimientos sociales latinoamericanos**.** En su análisis, ésta emerge como un común denominador y se recorta como una manifestación del proceso de restructuración de las relaciones sociales que tuvo lugar durante las últimas décadas.

En nuestro país, las protestas contra la megaminería se sustentan en dos núcleos centrales: la entrega de bienes naturales a empresas transnacionales y la contaminación que es inherente a esta actividad extractiva. Desde las consignas del "*No a la mina*" y "*Contra el saqueo y la contaminación*" redes de asambleas ciudadanas-territoriales de todo el país se han constituido como los protagonistas centrales en estas luchas: el marco de articulación de las mismas se ha denominado Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), vigente desde el año 2006.

4. Marco teórico

Dos ejes conceptuales aportan claves teóricas para responder a la temática elegida (aunque sólo serán brevemente explicitados en este escrito por razones de espacio). El primero enfoca el pensamiento del ecofeminismo -desde algunas autoras de diversas corrientes- y el segundo el de la ecología política feminista, en tanto permite un acercamiento específico a la praxis política de las mujeres en cuestiones ligadas al ambiente y la naturaleza.

El ecofeminismo como brújula

Los ecofeminismos aportan a la discusión sobre los sistemas de dominación social a partir de la crítica al paradigma de desarrollo occidental, haciendo foco en las desigualdades de género, en la colonialidad, en los diferentes grupos sociales y pueblos victimizados por el mal desarrollo (Mies y Shiva, 1997) y afectados por la mercantilización de la naturaleza y el economicismo neoliberal. Otorgan centralidad a los principios de igualdad, justicia, diversidad y sustentabilidad y enfatizan su potencial ético y político.

Podemos retomar dos aspectos teórico-prácticos que definen al ecofeminismo (incluyendo tanto aquellas corrientes de tipo esencialista hasta las constructivistas):

1- La existencia de nexos filosóficos y políticos entre la opresión de la naturaleza y la opresión de las mujeres, a partir de lo cual es necesario abordar esta vinculación para entender las formas de dominación sobre ambas.
2- La teoría feminista debe incluir una perspectiva ecológica y al mismo tiempo los análisis sobre la crisis y los problemas ambientales deben incluir una perspectiva de género.

Se plantea el claro paralelismo entre la representación cultural que se ha dado a la naturaleza y al colectivo femenino: las tareas de producir y reproducir vida son pensadas como improductivas, pasivas y gratuitas, sin considerar su valor y sin asignarle costo alguno (Novo, 2007). Luego, se postula que ambos modos de dominación deben ser abordados desde un sentido crítico y un proyecto emancipatorio.

En su libro *Ecofeminismo para otro mundo posible* (2011) Puleo recopila análisis de pensadoras feministas que han descrito una común naturalización, desvalorización y apropiación desde el patriarcado de los bienes, los servicios y los trabajos que llevan a cabo tanto las mujeres como la naturaleza. Se las ha hecho permanecer como invisibles y se ha negado entonces el carácter imprescindible y primordial que adquieren para el sostenimiento de la vida humana. Desde la filosofía, Val Plumwood (citado en Cavana et al., 2004) analiza en profundidad la lógica dualista del dominio patriarcal en tanto resulta clave para comprender la relación instrumentalizadora con la naturaleza que ha instaurado la modernidad. Respecto de la díada cultura/naturaleza, señala que se trata de “una relación de separación y dominación inscrita y naturalizada en la cultura” donde se estructuran “órdenes construidos como superior e inferior”. Lo humano aparece concebido, desde esta primera construcción, fuera del ámbito de la naturaleza; pero al mismo tiempo, lo humano se significa desde el ser hombre, desde lo masculino y ligado al atributo de la razón.

Hay un campo de exclusión múltiple en torno al concepto de naturaleza conformado por lo no-humano pero además por algunos grupos y por dimensiones de la vida humana que son representados y catalogados como cercanos a la naturaleza (a lo animal en particular) y/o como formas inferiores de humanidad (menos racionales).

En todas estas autoras convergen el reconocimiento de la diversidad biológica y cultural -entramadas desde la valoración de la riqueza, la reciprocidad y la pluralidad de sentidos y modos de existencia- como fundamentos éticos, epistemológicos y políticos de un sistema social alternativo al capitalismo patriarcal. Alicia Puleo en particular, referente de un ecofeminismo con perspectiva constructivista, apunta a la supresión de los “dualismos opresivos generizados” desde otro importante desafío: el de integrar los valores del cuidado

"…devaluados y marginados en la definición de lo plenamente humano por su relación con la identidad femenina, tal como, al menos, ésta se ha constituido a lo largo del tiempo". Propone entonces "…ampliar tanto el número de responsables como el ámbito del cuidado" integrando tanto a hombres como a mujeres por igual en esta responsabilidad común, en esta visión transformadora del mundo y de la diferencia sexual (Puleo, 2011: 314-315).

La deconstrucción de una cultura antropocéntrica y androcéntrica se ha iniciado con la crítica a la invisibilidad de la naturaleza y de la mujer, con la ruptura de situaciones y mecanismos de dominio sobre ambas y con una posterior construcción de la naturaleza y de las mujeres como sujetos, dotándolas de una existencia legítima y plena, reconociendo sus contribuciones a la vida social y avanzando hacia modos de vinculación e interacción no dominadores.

Las mujeres y el vínculo sociopolítico con la naturaleza

La *ecología política feminista* se ocupa del complejo contexto en el cual el género interactúa con otras categorías como la clase, la pertenencia étnica y la cultura para conformar las experiencias diversas de "el ambiente" y los intereses múltiples (comunes o dispares) en relación al mismo. Considera el género como una variable crítica que condiciona un conjunto de aspectos ligados a procesos de cambio social y ambiental, donde hombres y mujeres de comunidades diversas accionan colectivamente para sostener y/o gestionar formas de vida sustentable (Rocheleau et al., 2004).

Bajo este encuadre se plantea que existen diferencias de género en las experiencias de la naturaleza, en los modos de cercanía-lejanía respecto de ella, así como en las responsabilidades y la toma de decisiones relacionadas con los ambientes y espacios territoriales. Y estas diferencias no tienen sus raíces en la biología sino que se derivan de las construcciones sociales del género y que por lo tanto se hallan sujetas a variaciones y transformaciones en el devenir de las sociedades.

El significativo interés de muchas mujeres en las cuestiones socioambientales puede entenderse a partir de diversas razones vinculadas con los roles y las identidades de género; una *cultura del cuidado* asociada históricamente al colectivo femenino está mediada por un conjunto de factores que determinan las formas de su expresión y su alcance en diversos contextos.

Por otro lado, una creciente conciencia política -bajo la cual las mujeres reconocen y vinculan los impactos económicos, ambientales, culturales y sociales de las políticas globales y locales signadas por una lógica de mercantilización de la naturaleza- apuntala un simultáneo reconocimiento de la necesidad de cambios políticos estructurales. De este modo se manifiesta una ampliación de los puntos de interés y disputa política, que a su vez va delineando un cuestionamiento al

actual sistema de producción y consumo con sus lógicas de funcionamiento, sus marcos valorativos e ideológicos.

Dando cuenta de una presencia fuerte y proactiva de las mujeres latinoamericanas, la investigadora Flores Chamba (2012: 17) expresa que "…a pesar de las condiciones materiales y culturales que complican la calidad de vida de las mujeres, son quienes en buena medida han sostenido y sostienen propuestas que contrarrestan la implementación de políticas extractivistas en el campo. Propuestas que se van ampliando y complementando con otras esferas de la vida".

Desde el reconocimiento de los impactos de la globalización diferenciados según el género, las situaciones que vivencian sobre todo las mujeres de poblaciones rurales vinculadas a la auto-subsistencia o la pequeña producción agrícola-ganadera las han llevado a participar de organizaciones que resisten la expansión del complejo agrícola industrial ligado al comercio global y que promulgan un nuevo modelo de desarrollo y producción. La contaminación ambiental y el uso creciente de tóxicos y productos químicos en las actividades productivas tanto rurales como urbanas tiene particular incidencia en la salud general y reproductiva de las mujeres y esto también se ha ido conformando como un tópico fuerte en sus reivindicaciones

Teniendo en cuenta los vínculos entre los procesos ambientales y económicos -globales y locales al mismo tiempo- con el surgimiento de una fuerte y sostenida participación de las mujeres podemos concluir que se conjugan tanto los cambios en las condiciones de vida como los cambios en favor de nuevos paradigmas sobre "el buen vivir", "el desarrollo sustentable", "el decrecimiento", "los derechos de la naturaleza" y otros que van orientando proyectos alternativos y logrando una adhesión más amplia en los contextos nacionales, regionales y mundiales. Por otro lado, este fructífero campo de experiencias y movimientos socioambientales ha potenciado el protagonismo y los aportes de las mujeres en las decisiones sobre su territorio, a partir de lo cual se enriquecen las reivindicaciones feministas mostrando otras facetas de la opresión patriarcal ligadas a los modelos y políticas de desarrollo.

5. Análisis

El conjunto de textos a analizar está estrechamente vinculado a contextos sociales, económicos, políticos, geográficos y culturales específicos. Este material adquiere relevancia científica, social y política en tanto expresión de una determinada forma de mirar, pensar y actuar de un segmento de mujeres en relación al ambiente, el territorio y la organización social donde viven. Expresa tanto una unidad y como una diversidad de miradas y experiencias. Comunica pensamientos y sentimientos de este colectivo en relación a sí mismas y a su entorno; refleja cambios en las identidades y los roles de género; manifiesta

identificaciones y diferenciaciones; expresa visiones acerca del pasado, el presente y el futuro que pretenden construir.

Se presentan a continuación tres ejes de análisis de estas experiencias: el campo de la disputa política-valorativa; el campo de las intervenciones públicas y el campo del empoderamiento transformador.

El campo de la disputa política-valorativa

Los conflictos socioambientales en torno a la megaminería remiten a una dinámica de oposición y disputa entre diversos actores que adquiere visibilidad y toma "estado público" a la manera de una presencia materializada en discursos y acciones colectivas en los espacios de interacción sociopolítica. Desde sus expresiones y prácticas, las mujeres asambleístas han ido construyendo junto a otros los sentidos de esta lucha, definiendo de un modo colectivo y desjerarquizado los objetivos que la orientan. Un conjunto de razones (suficientes, apremiantes, justas, legítimas) aportan a la justificación de la acción conjunta y conforman el marco de motivación y de germinación del "nosotros" de la acción, es decir, de las y los "protagonistas".

En la tarea de reconstruir e interpretar los marcos de motivación que sostienen la participación de estas mujeres, aparecen tres articuladores centrales: ***la vida, el territorio y el agua***. Ellos conforman la trama de significantes que se hacen visibles y adquieren corporeidad en los esquemas valorativos del colectivo de estudio.

Es posible reconocer que ellas han co-construido y sostienen como una de las consignas centrales la lucha por la vida. Éste es un eje desde el cual destacan un interés primordial, con un sentido fuerte y atravesado por un componente emocional que carga a esta consigna de sentimientos y de un compromiso individual que se expresa en la participación política.Estas mujeres denuncian la problemática de la megaminería y a la vez enuncian la decisión colectiva de posicionarse en el espacio público con un objetivo básico: *defender lo vital y lo común*. Así lo expresan:

"…hemos decidido participar como ciudadanos y defender nuestra tierra, nuestra fuente de agua, nuestra vida".

"tenemos la obligación, el derecho y el deber de participar como ciudadanos y exigir especialmente esto de la democracia real y la paz social que tanto falta en nuestros pueblos".

"…esto me ha comprometido muy íntimamente porque es compromiso con la vida, porque esto es tremendo lo que se pretende hacer...Creo que como mujer y como madre, nosotras tenemos un sentimiento muy importante, muy comprometido con la vida, entonces creo que es innato, por eso hay tantas mujeres en esto…".

“…estamos firmes y sabemos por qué lo hacemos...no estamos en contra del trabajo, del progreso, al contrario, pero sí cuidamos la vida”.

“…queremos que se vaya La Alumbrera porque ya nos ha condenado de por vida a tener bastantes enfermedades y queremos que se conserve el agua, nuestra lucha es por el agua y por la vida”.

“los vecinos y las vecinas de Loncopué decidimos cómo queremos seguir viviendo, no queremos megaminería tóxica a cielo abierto en nuestro ejido municipal”

“yo siento que tengo que colaborar en esto de cuidar la vida, no solo para nosotros sino para las generaciones futuras…”.

Hay una gran cantidad de conceptos e ideas fuerza que componen estos testimonios: medio ambiente sano, paz social, armonía, libertad, salud, democracia real, cuidado, compromiso, educación, derechos, dignidad, lucha, el ser mujeres, el ser madres. Otra de las aristas a destacar es que muchas de estas expresiones muestran a mujeres que se posicionan desde una *ética del cuidado* pensada, sentida, actuada y comunicada a otros en medio de un debate y una disputa pública y política. Al mismo tiempo, podemos inferir que las expresiones de la mayoría de las asambleístas encarnan esta ética y la conciben no desde un cerco o adscripción genérica estática sino desde la necesidad -en un contexto de alto riesgo- de ser ampliada e internalizada por todo el conjunto social, traspasando la cuestión y división sexual, étnica o clasista (solo algunas de ellas diferenciaron la percepción de hombres y mujeres respecto del eje “la vida”, señalando una vinculación “natural” y/o un deber ético más propio del género femenino hacia ésta).

Resulta muy importante además analizar los modos de expresión de una ética política que incorpora una dimensión ética ambiental, conformando un ideario de sustentabilidad integral o integradora, que vincula e interrelaciona lo social con lo natural y lo político. Así, entendemos que lo novedoso en estas consignas es un **sentido filosófico-político de la existencia que refleja el horizonte ecofeminista de revinculación entre naturaleza y vida humana teniendo al territorio como mediación o anclaje de este vínculo**.

La naturaleza -y el agua como componente destacado en esta lucha- es enfocada desde una racionalidad y un paradigma socioambiental, en oposición a otro tipo de racionalidad, la económica-instrumental que sustenta el capitalismo. Se expone claramente el choque o la disputa valorativa, en el lema que interpela acerca de la asignación política de valor al agua dejando al oro -símbolo de la actividad extractiva en la minería trasnacional- en una posición subordinada.

Una lectura analítica de dichas consignas permite además pensar en la capacidad de estos colectivos sociales para hacer presente aquello que fue excluido desde la razón patriarcal y la globalización económica dominante. En la medida en que

establecen nuevos marcos discursivos acerca de lo decible, lo deseable y lo legítimo, logran poner en discurso público “otros” términos del debate sociopolítico:

1- El principio y las tareas del *cuidado de la vida* -que varias feministas se han ocupado de visibilizar y conceptualizar de un modo crítico para con la economía de mercado- aparecen representados en los testimonios de estas mujeres desde una concepción ampliada. Se trata de tareas que no están circunscriptas al espacio doméstico-privado sino que aparecen asociadas al territorio como espacio común, colectivo y como espacio natural sostenedor y posibilitador de la reproducción de la vida humana. Se reivindica la defensa de la vida expresando en torno a ello aspectos como el cuidado de la tierra, del agua, del aire, de los hijos, de la salud y de las generaciones futuras. Se concibe en términos de una *cadena de cuidados* esta continuidad y conexión entre los cuidados humanos, hacia todas las personas y los cuidados a la naturaleza y el ambiente.

2- La noción de *valor* se pone en discusión respecto a un valor-precio reducido únicamente a lo económico-mercantil. Se enfatiza la idea de valor establecido desde un marco ético-político. También se asocia a ello una oposición entre “productivismo” como generador de riquezas materiales con valor de mercado y desde un poder económico competitivo y la perspectiva de “riquezas múltiples” materiales y no materiales, individuales y comunitarias, con valor de uso y no solo de cambio, donde se cruzan las dimensiones económicas con las culturales, ambientales, sanitarias y laborales, entre otras. En estos aspectos quedan reflejados varios puntos de interconexión entre abordajes que desarrollan tanto la economía feminista como la economía ecológica.

3- El concepto de *bienes naturales* -bajo el cual tienen cabida las ideas de derechos colectivos,derechos de la naturaleza, sustentabilidad de los ecosistemas y el postulado de una relación no dominadora con lo no-humano- disputa el término de uso habitual y naturalizado de “recursos naturales”. Según se considera desde esta visión crítica, éste expresa una lógica donde confluyen mecanismos de control, cosificación y uso irracional e ilimitado de la naturaleza

En relación al poder político gubernamental los testimonios reflejan un fuerte enfrentamiento con los representantes gubernamentales en la mayor parte de los territorios en conflicto (aunque minoritarias, también han existido situaciones de apoyo o alianzas entre gobernantes y asambleas ciudadanas en contra de proyectos de megaminería).

“cada día nos damos más cuenta que nuestros funcionarios que fueron votados y elegidos para cuidar los intereses del pueblo se ponen del lado de las corporaciones y tenemos que salir a denunciar esto y a defender nuestros derechos y el lugar donde vivimos, que es el único que tenemos, no?”

“nosotros no creemos en los políticos, sabemos que son cómplices del saqueo y que responden y son funcionales a las transnacionales y al poder económico internacional”

“hemos descubierto a lo largo del tiempo que la megaminería metalífera, además de contaminar y saquear, también corrompe. Hemos visto cómo los intereses mineros se instalan en las legislaturas provinciales, haciendo lobby a favor de sus intereses, y cómo los funcionarios terminan siendo cómplices y a veces socios…”

La posición de fuerte crítica y de interpelación a los poderes instituidos, ya sea el poder partidario, el poder eclesiástico, el poder policial, el poder económico o el poder de la justicia, no solo indica la afinidad de intereses entre los actores estatales y los grandes actores económicos nacionales y trasnacionales sino que podría dar cuenta de un posicionamiento y una crítica de género en tanto se trata de *poderes patriarcales*, con predominio masculino, que continúan reproduciendo o reforzando las desigualdades sociales (de género, étnicas y de clase) y ejerciendo privaciones, expropiaciones y otras formas de dominio sobre muchas mujeres y otros grupos subordinados.

Solo en una de las experiencias territoriales estudiadas, un grupo de mujeres asambleístas se ha conformado en paralelo desde su condición particular de género para expresarse y manifestarse públicamente en su localidad y en su provincia. Así surgió “Las mujeres del Silencio” (Andalgalá, Catamarca).

Visibilizar la judicialización y criminalización de la protesta desde representaciones acerca del silenciamiento y la injusticia perpetrados por los que representan a la justicia son algunas de las particularidades de esta agrupación y de las intervenciones que realizan. Estas mujeres expresan y denuncian:

“…lo que vivimos nosotras acá hace algunos días atrás, donde en una protesta hemos sido avasalladas en nuestros derechos de mujer…seguimos adelante, de pie y si tenemos que sentirnos golpeadas nuevamente, lo haremos, seguiremos acá por nuestra lucha clara y por la salud de nuestros hijos”

“la justicia de Catamarca debe saber que nosotras también hemos presentado denuncias, pero jamás fuimos escuchadas, que nosotras también tenemos derechos, que nosotras también tenemos la oportunidad de decidir qué va a ser de Andalgalá, el lugar donde vivimos”.

<u>El campo de las intervenciones públicas</u>

En referencia a los repertorios de protesta se observa la presencia de una serie de rituales que pasaron a conformar una *nueva cotidianeidad* en la vida y en los espacios públicos donde interactúan estas mujeres y los colectivos de los que forman parte. Como ejemplo de ello se puede mencionar la “intervención” de muchos de los espacios más visibles o estratégicos de cada localidad (la plaza central, la ladera de un cerro, el acceso vial, etc.), la instauración de un día fijo en el mes para marchar por las calles, las paredes de las casas donde se pueden ver calcos o carteles alusivos a esta lucha, o en las puertas de negocios, en los vehículos, en las ropas u otros objetos personales que llevan las mujeres (termos

de agua, computadoras portátiles, prendedores en bolsos y carteras, frases pintadas en el rostro y otras partes del cuerpo, etc.). De un modo singular, esa nueva cotidianeidad atraviesa los cuerpos y los espacios de sociabilidad femenina: la familia, la casa, el trabajo, la actividad religiosa, comunitaria o barrial.

Asimismo, un fuerte componente y sentido estético-artístico se registra en muchas de las intervenciones observadas, apuntando al carácter no tradicional e innovador de este movimiento, desde la impronta que muchas mujeres activistas le están dando. También puede leerse esto desde la relación entre arte y feminismo, con variados y gran cantidad de ejemplos en torno al sentido creativo, comprometido y rebelde de emplear el propio cuerpo como referente artístico, exponiendo y componiendo emociones, imágenes y mensajes dentro de una lucha política determinada.

Desde la descripción de los repertorios de acción colectiva, es posible afirmar que estas mujeres se incluyen y se suman a modalidades que podemos catalogar como tradicionales en los procesos de conflictividad y de protesta social, donde la participación mayoritaria cuando no exclusiva era asumida por ciudadanos varones. A su vez, se constatan formas nuevas de intervención pública que parecieran estar asociadas a formas de subjetividad y prácticas feminizadas. Se pueden incluir en esta categorización una serie de propuestas, modos de comunicar y de decir que en general amalgaman la palabra, el cuerpo, la mente y las emociones; algo del orden de lo teatral, de lo poético, de lo absurdo y de lo afectivo subyace a varios de los ejemplos que hemos observado: uso de máscaras y maquillaje, muestras artísticas referidas al agua; envío de telegrama informando el "despido" a un funcionario del área de minería, teatralización de muertes masivas a causa del cianuro, danzas, entre otras.

En las diversas experiencias de lucha contra la megaminería se han integrado mujeres con distintas pertenencias de clase, ideas religiosas, edades, identidades culturales, habilidades sociales, niveles de educación, en fin, con distintas condiciones e historias de vida, para ser partícipes de una praxis en la cual asumen un nuevo rol como ciudadanas. La "salida a la calle" y los cuerpos y voces "públicos" han sido el motor para la construcción de esas *otras mujeres***,** de esa nueva identidad -de vecina, de asambleísta, de ciudadana, de luchadora, de defensora de la naturaleza y la vida- que se afirma en las biografías personales.

"…en la primera marcha, F. A. el periodista de la televisión, me miró, así un poco lejos y yo vi que él venía hacia mí…y una voz me dijo de ahora en adelante vas a tener que empezar a hablar, bueno me dije yo, empezaré a hablar…"

"empezamos a hacer mucha difusión, concientización, volanteadas en las rutas y en las puertas del supermercado de Loncopué al que va todo el mundo, y charlas en las escuelas. También empezamos un programa de radio…"

En relación a las mujeres se refleja una dinámica de *reconfiguración de la identidad genérica* que pasa a ser esculpida desde cualidades y posiciones

totalmente diferentes y hasta opuestas al modelo patriarcal. Para estas actoras cobra una fuerte relevancia la dimensión política de la vida social y personal, la disputa democrática con otros, la capacidad de organización, el asumir riesgos, el cuestionamiento a las desigualdades, a la falta de justicia y la búsqueda activa de otros modos de desarrollo.

El campo del empoderamiento transformador

Finalmente, en este tercer y último eje se aborda una dimensión central que atraviesa estas experiencias en estudio: se trata del *empoderamiento de género.*

El concepto de empoderamiento remite a los procesos a través de los cuales se modifican las inequitativas relaciones de poder que experimenta un grupo o colectivo social bajo condiciones de vulnerabilidad, marginalidad, discriminación, o cualquier otra forma de negación, limitación o exclusión del reconocimiento y cumplimiento de sus derechos.

En los discursos aparecen referencias constantes de una situación de *violencia* real y/o potencial[6]: se habla de monstruos, de gigantes, que llegan al lugar propio, que avasallan, que pretenden saquear y destruir. Esa violencia -fundante de la movilización y de la resistencia- tiene como contracara una expresión que forma parte del símbolo de estas luchas: el decir "NO". Y leído desde la condición de género, desde la desigualdad histórica y desde la igualdad como horizonte posible, esta voz adquiere una significación creciente que irá marcando -desde el eco y el espejo de la intersubjetividad- un proceso de protesta, de reclamo, de organización, de construcción colectiva y de empoderamiento.

Marcela Lagarde (1999, 2004) ha pensado el empoderamiento de las mujeres desde el ser para sí mismas a partir de la apropiación de un conjunto de "*poderes vitales*" que permiten la autonomía a nivel material, social, subjetivo, sexual, intelectual, afectivo y ético.

"Porque aprendimos y enseñamos que al elegir cómo queremos vivir, ningún poder político o económico puede quebrar nuestra VOLUNTAD"

"Soy una de las tantas mujeres que caminan por las calles de una ciudad llamada Andalgalá, en Catamarca. Antes, mucho antes de que llegaran las mineras, yo criaba mis hijos, ayudaba en las misas, escribía versos. Ahora, lucho, resisto, me empodero con los gritos de mucha gente a lo largo de la cordillera y dejo que mi corazón retumbe, diciendo: EL ACONQUIJA NO SE TOCA, EL FAMATINA NO SE

[6]Violencia real y/o potencial, según los casos, y de carácter económico, ambiental, social y de género. Cabe mencionar en esta última los concomitantes hechos de criminalización, de prostitución, y de afectación a la salud, la carga de trabajo y el desgaste psíquico de las mujeres que viven en territorios bajo explotación minera.

TOCA, TILCARA NO SE TOCA, EL AGUA NO SE TOCA, LA PACHA NO SE VENDE, SÍ A LA VIDA. SÍ AL AGUA. NO MINA NO.”

(en medio de un acto de violencia donde un funcionario la arrastra hacia el borde del camino y con tono de desprecio le señala “¿y vos quién sos para cortar la calle, eh?”):
“soy pueblo ¿vos sabes lo que es pueblo?”

Mujeres que son muchas mujeres que caminan las calles, mujeres que son pueblo. Dos símbolos en el horizonte de un proyecto de democracia inclusiva, igualitaria, plural y participativa capaz de avanzar hacia un paradigma de co-existencia no dominadora, con pleno respeto a los derechos de todas las personas y la naturaleza.

6. A modo de conclusiones

Una primera huella del recorrido trazado a lo largo de este trabajo, revela que no existe relación con la naturaleza a no ser por medio de un conjunto de significados socialmente instituidos y, por lo tanto, posibles de ser reinventados en un proceso complejo, contradictorio e indefinido y bajo condiciones históricas y geográficamente determinadas.

Las diversas experiencias de lucha contra la megaminería que se han estudiado reflejan con claridad que además de cuestionar el poder de apropiación y distribución de bienes naturales se disputan valores y sentidos asignados a estos bienes, formas de existencia en territorios atravesados por particulares relaciones entre las clases sociales, los géneros, las etnias, las poblaciones urbanas y rurales, los gobiernos y la ciudadanía, los actores económicos locales y globales entre otros posicionamientos e identidades múltiples.

En el conjunto de relatos que fueron conformando la red discursiva analizada cobra especial relevancia la noción de interdependencia entre ambiente, sociedad, cultura y política valorizando a la naturaleza y los ecosistemas como soporte cotidiano y fundamental de nuestras vidas, en el contexto del presente siglo y de la crisis ambiental que lo singulariza.

Este es el marco de saberes, valores y motivaciones que sustenta la movilización y resistencia de estas mujeres en los espacios que habitan. Así, ante cada conflicto a nivel local o regional exponen sus voces y sus cuerpos diversos para interrogar y cuestionar a actores y poderes económicos globalizados que avanzan desde lógicas instrumentalizadoras de todo aquello considerado inferior o carente de valor en sí mismo.

Una segunda huella, a la luz de la consolidación de un movimiento socioambiental en el país, refiere a la emergencia de un proceso paralelo de empoderamiento de

género protagonizado por gran cantidad de mujeres que llevan adelante las resistencias contra la megaminería y el modelo extractivo que la sostiene.

La participación activa de éstas se vincula a la posibilidad de incluir y articular en el espacio público-político sus propios conocimientos, experiencias e intereses. Y es en este marco donde las mujeres se re-constituyen como sujetos políticos en pleno ejercicio de su ciudadanía: abren nuevos canales para la definición y/o transformación de los significados en torno al género, las relaciones sociedad-naturaleza y los modelos de desarrollo.

En el estudio se ha puesto de relieve el compromiso e involucramiento de este colectivo de mujeres asambleístas en defensa de los territorios que habitan y de los bienes naturales comunes. Sus roles y acciones dentro y desde el movimiento socioambiental no solo las vuelve visibles sino que tiene fuertes implicaciones sobre las identidades de género en tanto tensiona, deconstruye y construye una trama de motivaciones, capacidades, prácticas y fundamentalmente derechos vinculados a las mujeres en el campo de la ciudadanía.

El conjunto de los testimonios ha dado cuenta, desde la multiplicidad de vivencias y contextos, de mujeres que se nutren de experiencias de protagonismo ejerciendo el derecho a hablar por sí mismas, el derecho a la denuncia y a la resistencia. Mujeres que se constituyen desde un hacer con otros y en oposición a otros, desde un lenguaje y desde un poder de afirmación, tomando parte de las decisiones de las organizaciones que integran así como de las disputas sociales y políticas.

Como mujeres, como vecinas, como ambientalistas, como ciudadanas, como madres e hijas, se hallan inmersas en experiencias y procesos de toma de conciencia y aprendizaje para construir colectivamente los sentidos del desarrollo y la sustentabilidad imbricados al bien común, los derechos humanos y de la naturaleza.

Como respuesta a las crecientes formas de homogeneización, privatización y mercantilización de la vida estas luchas instalan en el campo político y público dos desafíos considerados centrales desde el pensamiento y los movimientos ecofeministas: la valoración e inclusión de las mujeres en condiciones de igualdad real y la superación de una relación dominadora respecto de la naturaleza y los bienes comunes.

Referencias bibliográficas

CAVANA, María Luisa; PULEO, Alicia; SEGURA, Cristina (comp)(2004): *Mujeres y Ecología. Historia, Pensamiento, Sociedad.* Madrid: Almudayna.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2001): “Los nuevos movimientos sociales” en *OSAL*, *Revista del Observatorio Social de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, Nº 5, pp 177-184.

DI MARCO, Graciela (2004): "Relaciones de género en los movimientos sociales" en *La Aljaba*, *segunda época, Revista de Estudios de la Mujer*, Vol. VIII, Universidades de Luján, La Pampa y Comahue. La Pampa: Imprenta Roma, pp 15-36.

FLORES CHAMBA, Judith (2012): “La soberanía alimentaria y las mujeres” en *Ecofeminismo desde los derechos de la naturaleza*. Quito, Ecuador: Acción Ecológica. www.estudiosecologistas.org/docs/publicaciones/eco.pdf(consultado el 2 de octubre de 2012)

GUDYNAS, Eduardo (2009): “Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” en *Extractivismo, política y sociedad*. Quito, Ecuador. CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social), pp187-225.

LAGARDE y de los RÍOS, Marcela (1999): *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

---------- (2004): *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Horas y horas.

LEFF, Enrique (2006): “Los tormentos de la materia” en Alimonda Héctor (comp) *Aportes para una ecología política latinoamericana.*Buenos Aires: CLACSO.

MACHADO ARÁOZ, Horacio (2010): “Territorio, colonialismo y minería transnacional. Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del imperio” en *III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy*, Universidad Nacional de La Plata.

MIES, María y SHIVA, Vandana (1997): *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria.

NOVO, María (coord)(2007): *Mujer y medio ambiente: los caminos de la visibilidad*. *Utopías, educación y nuevo paradigma*. Madrid: Los libros de la Catarata.

PORTO GONÇALVES, Carlos Walter (2001): *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.

---------- (2009): “De Saberes y de Territorios. Diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana” en *Polis*, *Revista de la Universidad Bolivariana*, Vol. 8, Nº 22, Chile.

PULEO, Alicia (2011): *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.

ROCHELEAU, Diane et al. (2004): "Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista", en Verónica Vázquez García y Margarita Velásquez Gutiérrez (coords.) *Miradas al futuro*. México: PUEG, CRIM, CP, pp 343-371.

SVAMPA, Maristella (2011): "Minería y Neoextractivismo Latinoamericano" en www.conflictosmineros.net/contenidos/2-argentina/7930-mineria-y-neoextractivismo-latinoamericano (consultado el 22 de Septiembre de 2012).

Anexo 1: Fuentes de información gráfica y audiovisual

http://www.asambleasciudadanas.org.ar

http://www.biodiversidadla.org

http://www.noalamina.org

http://www.panuelosenrebeldia.com.ar/content/view/1024/132/Mujeres en marcha

http://tinogastacatamarca.blogspot.com.ar/2012/03/mujeres-de-la-asamblea-de-tinogasta.html

http://asambleapopularporelagua.blogspot.com.ar

http://mendozacontaminada.blogspot.com.ar

Entrevistas seleccionadas del Capítulo 2 "Conflictos por los minerales" del Libro Verde del OCRN: Anuario del Observatorio de Conflictos por los Recursos Naturales. Edición 2011:

http://ocrn.info/2011/Myrian-Genisans#Myrian-Genisans
http://ocrn.info/2011/Paula-Ferreira#Paula-Ferreira
http://ocrn.info/2011/Cecilia-Matta#Cecilia-Matta
http://ocrn.info/2011/Griselda-Igne#Griselda-Igne
http://ocrn.info/2011/Guadalupe-Tolaba#Guadalupe-Tolaba
http://ocrn.info/2011/Rosa-Farias#Rosa-Farias
http://ocrn.info/2011/Mariana-Chirino#Mariana-Chirino
http://ocrn.info/2011/Marcela-Crabbe#Marcela-Crabbe

Testimonios seleccionados del trabajo "Entre el avance sobre los bienes naturales y la resistencia de las comunidades: mujeres que construyen territorios" presentado en el Congreso Internacional "Mundos de Mujeres", Madrid, julio de 2008.

"Crímenes de lesa naturaleza". Juicio ético contra multinacionales que participan del modelo extractivista. Diario Página 12. 06-12-2012

"El cerro de la discordia". Diario Página 12.29-01-2012

"Entre minas y madres". Diario Página 12. 24-02-2012

"Las chicas superpoderosas contra la mina". 07-01-2012.

http://www.plazademayo.com

“Las mujeres del silencio avivan la guerra a la minería”. Diario La Nación. 18-02-2012

“Mujeres del silencio de Andalgalá”. 26-05-2011.

http://ecosalta.blogspot.com.ar/2011/05/mujeres-del-silencio-de-andalgala.html

“Poniendo el cuerpo a la explotación”. Por Sandra Chaher. 8-07-2010.

http://www.artemisanoticias.com.ar

“UAC 9 en San Juan. Unificar la lucha manteniendo las identidades". 18-04-2009.

http://argentina.indymedia.org/news/2009/04/666139.php

“La confluencia de diversidades en la lucha. Vecin@s, iglesia y mapuches contra la megaminería”. Neuquén. Julio, 2009.Entrevista colectiva realizada a Viviana Vaca, AVAL, Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Loncopué

http://www.panuelosenrebeldia.com.ar/content/view/932/133/

“La fiebre del oro enferma”. Por Silvana Avellaneda. 7-11-2008.

http://www.artemisanoticias.com.ar

“El Famatina no se toca. Diálogo con Jenny Luján, Asamblea de Vecinos de Famatina, La Rioja”. Entrevista realizada por Patricia Agosto. 13-10-2007

“La Rioja se organiza en asamblea. Más comunidades contra la minería”. 29-08-2006. http://argentina.indymedia.org/archives/archive_display_by_date.php?category_id=37&page=40

MUJERES DEL SILENCIO – ANDALGALÁ:

http://www.youtube.com/watch?v=Y8MfnQelX-U&feature=related

http://www.youtube.com/watch?v=d3DcW6eZChE

http://www.youtube.com/watch?v=wUYGl8b0xoA

http://www.youtube.com/watch?v=gOZ9k4unutE

http://www.youtube.com/watch?v=5eiZNLgyhEc

http://www.youtube.com/watch?v=cgZKOSRa6vQ&NR=1&feature=endscreen

http://www.youtube.com/watch?NR=1&v=B7eYCOfgLAw&feature=endscreen

http://www.youtube.com/watch?v=Ydp35KElXQQ “Famatina, un pueblo de pie” Provincia de La Rioja

http://www.youtube.com/watch?v=wSK6MVnKA5Q “Loncopué marcha contra la minería contaminante” Provincia de Neuquén